



## LEHENDAKARITZA

Kanpo Harremanetarako  
Idazkaritza Nagusia  
Europako Gaietarako Zuzendaritza

## PRESIDENCIA

Secretaría General de  
Acción Exterior  
Dirección de Asuntos Europeos

## Nota sobre 2ª RONDA DE NEGOCIACIONES DEL BREXIT

---

**Fechas:** Semana del 17 al 21 de Julio de 2017

### PRINCIPALES RESULTADOS

La segunda sesión se centró en la presentación de las posiciones de cada una de las partes. Se abordaron por primera vez los temas a fondo, procurando crear un clima de confianza.

Se identificaron los puntos en los que existe un acuerdo o un desacuerdo, en aquellos asuntos en los que existe una posición clara de las partes (en especial, del RU).

Con respecto al tema de los derechos de los/as ciudadanos/as, se trata de una prioridad compartida por la UE, el Parlamento Europeo y el RU.

Recordemos que el RU presentó una posición detallada sobre los derechos de los/as ciudadanos/as el 26.06.2017, lo que ha permitido a la UE identificar los puntos de convergencia y divergencia.

En general, en esta materia existe un punto común al que ambas partes desean llegar.

No obstante existen diferencias, especialmente sobre la forma en la que se garantizan estos derechos, así como en otros aspectos como los derechos de los futuros miembros de la familia o sobre la garantía de los derechos sociales, en concreto sobre la exportación de determinados beneficios sociales.

La UE considera que el acuerdo debe ofrecer la certidumbre jurídica necesaria a los/as ciudadanos/as afectados/as por la retirada del RU. La UE reclama que los derechos de los/as ciudadanos/as de la UE en el Reino Unido deben ser amparados por el Tribunal de Justicia de la UE.

En relación a la inmigración, salvo que se acerquen más las posturas, los británicos que residen en un país de la UE podrían perder el derecho a conservar su estatus en cualquier otro país de la UE. En efecto, para ofrecer la reciprocidad que ha demandado el RU, la UE ha dejado claro que el RU deberá garantizar que los/as ciudadanos/as europeos/as puedan mantener su estatus si deciden regresar temporalmente a su país de origen (actualmente, una ausencia de más de dos años del RU equivaldría en el futuro a perder los derechos adquiridos como ciudadano "establecido").

Pero sin duda, el escollo más importante para avanzar en esta segunda ronda de las conversaciones fue la cuestión financiera. El RU ha reconocido que debe responder ante la UE más allá de su retirada y que debería cumplir con sus compromisos financieros. La UE opina que este reconocimiento es un primer paso de cara a la identificación de las obligaciones financieras a liquidar.

El intercambio entre las dos delegaciones sobre el "ordenamiento financiero" fue particularmente corto. Al parecer, mientras los negociadores de la UE llegaron preparados y presentaron su análisis jurídico, el equipo dirigido por David Davis no estaba en posición de hacer lo mismo.

Cabe subrayar que la UE hizo público su texto de posición sobre este tema el 29.05.2017, resultado de una revisión de todos los compromisos que en su opinión deben ser atendidos antes de la retirada del RU. Además, dicha posición ha sido desarrollada por un estudio jurídico presentado en julio. Ahora corresponde al RU clarificar su posición a fin de iniciar las negociaciones y de lograr los avances suficientes en el dossier relativo al acuerdo financiero, que es inseparable del resto de las cuestiones.

En definitiva, hasta que el RU no ofrezca una cifra estimativa de lo que está dispuesto a pagar al abandonar la UE, no se producirán avances.

Aunque el negociador jefe de la UE ha evitado a toda costa poner una cifra redonda sobre la mesa, al parecer, la estimación (por parte de la UE) de las obligaciones financieras del RU rondarían los 75.000 millones de euros.

El último asunto abordado fue Irlanda. Se mantuvo un primer debate sobre la forma en la que el Brexit afectará en dos aspectos clave, como son Acuerdos del Viernes Santo y la Zona de Viaje Común. Pero en general, los avances fueron escasos. La UE achaca la lentitud a la inconsistente posición del RU en estos dos asuntos.

Queda claro que los Acuerdos del Viernes Santo requieren conversaciones más detalladas. En especial, se debe profundizar en la cooperación entre Irlanda e Irlanda del Norte, cuyas relaciones económicas y sociales representan un reto para la negociación del Brexit. La UE ha solicitado al RU que aclare como tratará de mantener la cooperación después del Brexit.

Con respecto a la Zona de Viaje Común, en opinión de la UE, el RU también deberá explicar como pretende mantener las características especiales de esta zona tras su retirada de la UE.

En conclusión, según la UE, a juzgar por los resultados de esta segunda ronda, parece que las desavenencias siguen siendo aún más importantes que los puntos comunes. El RU, no obstante, se mostró mucho más positivo sobre los avances habidos en esta segunda ronda.